EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

ño II—Número 122—QUILMES, JUEVES 1° de Febrero de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 1° *de Febrero de* 1877

Seria injusto

Se nos ha informado que en la sesion que celebró el sábado la Municipalidad de Quilmes, se dió lectura á una solicitud presentada por unos nuevos empresarios que han aparecido en esta localidad, y que no perdonan medio de perjudicar á la humilde empresa de este periódico, alentados quizá por la esperanza de levantarse sobre sus cenizas, luego que logren pulverizarla, como demuestran desearlo.

La solicitud á que nos referimos parece que tiene por objeto pedir que la Municipalidad les encargue á esos empresarios la publicacion de las Cuentas del segundo semestre del año pasado que deben ser publicadas en breve.

Se agrega que la Corporacion, á causa de algunas consideraciones hechas espontáneamente por miembros que consideraban injusto darle á un estraño lo que se le ha de quitar á uno de casa, acordó que esa publicacion sea sacada á licitacion.

Creemos firmemente que ese acuerdo se refiere á la impresion del folleto en que se dá cuenta semestralmente de las Entradas y Salidas de la Municipalidad, y no á su publicacion en el periódico, pues hasta ahora *El Quilmero* ha hecho en sus columnas esa publicacion gratuitamente, sin que nadie se la pida y solo con el objeto de que el público conozca el modo como se distribuyen sus dineros.

Sentado esto, queda como único punto el que nos sirve de apoyo para este artículo.

Las licitaciones en los trabajos que se hacen con dineros del pueblo, son una necesidad en el caso de haber mas de un taller del género del trabajo á que se refiere la licitacion; y ese es un acto de delicadeza á que están moralmente obligadas las Corporaciones cuando quieren evitar ser tachadas de favoritismo.

Pero en el caso presente, la licitacion seria una impropiedad, y envolveria una injusticia hácia el industrial que sosteniendo en la misma localidad un taller que dá circulacion á sumas de dinero relativas á su movimiento, fuera pospuesto á un estraño que llevando el dinero que cobrara por sus trabajos á la localidad donde reside, contribuiria á empobrecernos en vez de contribuir á la prosperidad local

¿Cuántos talleres tipográficos hay en Quilmes?

Uno solo que es el del *Quilmero*, y que como taller, no puede ni debe temer la competencia de ninguno ni en sus precios ni en la perfeccion de los trabajos, etc.

Ese taller sostiene empleados, hace gastos que paga con el dinero de la localidad en las casas de la misma, y por consiguiente contribuye en su esf ra á dar mayor circulacion de dinero, y mas movimiento á los escasos elementos de vida social con que contamos.

Con el aplauso del pueblo todo, este periódico ha sostenido la necesidad que hay en las localidades pequeñas, de no gastar un peso fuera de ellas, robusteciendo asi los elementos locales de vida social y atrayendo por ese medio hasta el aumento de poblacion por ese aumento de elementos.

La Municipalidad misma está plenamente conforme con nuestras opiniones al respecto; y no puede menos que estarlo toda Corporacion ó individuos que ambicionen la prosperidad comun.

Con semejantes antecedentes, no podemos dar completo crédito á lo que se nos refiere de ese acuerdo, porque una Municipalidad que dá continuas pruebas de su espíritu progresista como la de Quilmes, solo por un deplorable error pudiera convertirse en instigadora ó consentidora del retroceso aunque fuera en el mas insignificante detalle; y convencida de la justicia de nuestras razones, todavia tendria tiempo de reparar su procedimiento, si él existiera, como no dudamos que lo hará.

Si elementos dañinos se empeñan en destruir o todo, la Corporacion que rije los destinos de Quilmes, no debe hacerse cómplice jamas de tales elementos de rotroceso, por mas que su complicidad tuviera la disculpa de imprevision al consentirla.

Volveremos sobre este asunto, si lo creemos oportuno en lo sucesivo.

El Carnaval en Quilmes

Aproximándose ya los dias de locura y algazara para los pueblos vamos á tomar nuestro puesto de vanguardia como periodistas, para indicar lo que nos parece bien que se haga, y dar cuenta de lo que nos consta que se hará.

Con satisfaccion podemos este año anunciar fiestas que el anterior no tuvimos, debido á que los vecinos que algo podian hacer, se regresaron á la ciudad á pasar esos dias.

Este año tenemos á la Sociedad Estudiantina, de donde saldrá una bonita Comparsa llamada *El Trueno*, compuesta de mas de veinte caballeros de lo mas ilustrado, progresistas y laborioso de la localidad.

Esa Comparsa que continua ensayándose con entusiasmo creciente posee dos preciosas marchas, habaneras y varias otras piezas debidas á la pluma de jóvenes conocidos y muy apreciables de aqui, y cuya música ha sido compuesta por el profesor Sr. Barrera, tambien de este vecindario.

Tiene una preciosa orquesta, compuesta de violines, flautas, bandúrrias, guitarras, panderetas, bajos y otros instrumentos accesorios que ofrecen un lindisimo conjunto.

Segun hemos oido decir, las fiestas se harán del modo siguiente:

El juego será libre en el pueblo hasta las 5 de la tarde sin mas restricciones que las necesarias para evitar escándalos ó actos inmorales.

A las 5 de la tarde saldrá el Corso por la calle principal ó sea N° 12, recorriéndola desde la Estacion hasta la plaza principal, acompañando á la Comparsa *El Trueno*.

De alli esta se dirijirá por las calles á las casas donde haya dispuesto visitar y asi terminarán las fiestas de cada dia.

El último, á mas de hacerse como en los otros, habrá un baile de disfraz en el salon Municipal, al que asistirá la Comparsa á cantar y hacer las variadas evoluciones que ha ensayado.

Asi terminará el Carnaval en Quilmes, lo que prueba que este año será muy diferente de los anteriores, por la animacion y diversiones que habrá.

El programa de las fiestas no lo tenemos aun determinado, por razon de que todavia no se han nombrado las Comisiones que han de entender en ellas pero lo publicaremos el domingo probablemente.

Es digna de ser felicitada la Estudiantina á cuyos esfuerzos deberemos que el carnaval este año lo pase Quilmes de un modo digno del vecindario que lo habita.

Esto es escandaloso!

Nos aseguran que en la linea del ferro-carril de Quilmes á la Ensenada sucede lo que vamos á denunciar por escandaloso é inaceptable.

Las Estaciones de Berasategui, Godoy y Conchitas son servidas por un Gefe y un peon á quienes podemos llamar *ambulantes*, con perjuicio manifiesto del buen servicio público y de los intereses de la misma Empresa.

Ese Gefe y ese peon son transportados en el tren que pasa para la Ensenada, para de ese modo poder desempeñar su servicio de aqui hácia allá, y lo mismo se hace con ellos cuando el tren viene de regreso.

Sin embargo de eso, la Estacion Conchitas particularmente, es una Estacion de gran importancia en esa linea, por las muchas cargas que se transportan de alli; y como no hay edificio para Estacion, ó el que existe está abandonado, el Gefe para firmar las Guias ú otros despachos, tiene que ir á un almacen inmediato á ese punto, donde le facilitan los útiles necesarios para escribir.

Esto como es natural es causa de descontento y hasta desconfianza en el público, al palpar tal informalidad en ese empleado.

Pero él no puede tampoco hacer otra cosa, pues si se le tiene de un lado á otro en el servicio *ambulante* que se le hace desempeñar, la culpa de la informalidad no es suya sino de la Administracion que á trueque de economizar gastos, hace con el público los atentados que quiere.

Es necesario que si es cierta esta denuncia, se ponga remedio al mal, ya dotando de los empleados necesarios á esas Estaciones, ó ya supriméndolas, para que no se le haga sufrir al público los perjuicios á que se le sujeta con tales irregularidades.

¿Qué se proponen?

—

Se comprende la competencia entre industriales del mismo oficio, porque de ella nace no solo el perfeccionamiento de los articulos ó trabajos á elaborar sinó tambien su baratura.

Se comprende, aunque es innoble el proceder, que una persona cualquiera vaya á un taller ú oficina á ofrecerse para desempeñar el trabajo que un operario desem peña por quinientos, por la mitad del precio.

Ese paso, que sin duda no tiene nada de caballerezco, lo vemos repetirse con frecuencia entre gentes de baja estofa, que luchando con sus conveniencias particula res y haciendo abstraccion de su diguidad, porque no la conocen ni saben estimar la de otros, se lanzan á buscar el efecto sin preocuparse de los medios que emplean para ello.

Esto se esplica como tambien se esplica que personas de educacion no cometen jamas acciones semejantes, porque ella se opone á tal proceder, por mas que sus sentimientos mezquinos se lo disculparan.

Siquiera en ese caso hay un móvil, un objeto, que si no justifica la accion porque las acciones indignas no se justifican con nada, por lo menos la atenúa, desde que el objeto es el provecho propio pa ra pretender hacer por menor precios el trabajo que otro hace por mayor remuneracion.

Sin embargo, apesar de todas las circunstancias atenuantes que rodeen á semejantes acciones, entre las personas honradas, ellas se califican de indignas por lo general.

Ahora bien, si ese caso no puede disculparse, ó si se disculpa no escapa jamas al verdadero calificativo que le corresponde ¿como calificaremos el de que un industrial, para quitarle el trabajo á otro, vaya á ofrecerse á hacerlo *gratuitamente?*

¿Como esplicar ese proceder entre industriales que trabajan para vivir y dar el pan á sus familias?

¿Qué objeto tendria el industrial que viniera á hacer oposicion á las propuestas de un carpintero, por ejemplo, y con tal de que este no hiciera el trabajo, se ofreciera á hacerlo gratuitamente?

Apelamos al criterio de las gentes honradas para que califiquen ese proceder que se ha observado por algunas personas recientemente en Quilmes.

En cuanto á nosotros, tenemos el orgullo de que nadie nos pueda marcar indignidades cometidas en ningun caso, asi como nos felicitamos de que contra lo que pretenden las personas á quienes su ódio lleva hasta empeñarse en quitarnos el pan de nuestros tiernos hijos, lo ganamos con honradez y altura y cumplimos todos nuestros deberes sociales de igual modo.

NOTICIAS

Horario

He aqui el del ferro carril:

Quilmes á Central

6 20—9—12 20—3 50—7

Central á Quilmes

8—11—2 50—5 10—7 35

—

Reapertura

No olvidarlo los padres de familia que desde el lúnes ha reabierto sus puertas la Escuela particular que dirije el Sr. Iriarte.

Sabemos que desde el primer dia han concurrido muchos alumnos, teniendo á la fecha un número de ellos igual al que tenia cuando la cerró por las vacaciones del año escolar.

La buena marcha de esa Escuela le hace demasiado acreedora á tan satisfactorios resultados.

—

Rematador

La Municipalidad en su sesion del sábado anterior nombró por unanimidad, para proceder á la importante venta de los terrenos de la Cañada de Gaite, al rematador público D. Pedro Gimenez.

No olvidarse que el 25 de Febrero es el dia designado para efectuar ese remate, y que los terrenos que se han de vender son importantisimo, y con tasaciones sumamente bajas;

—

Solicitada

Recomendamos la lectura de la que aparece hoy en la sesion correspondiente, referente á levantar ciertos cargos que se han pretendido lanzar contra el proceder de la Estudiantina, en un incidente ocurrido recientemente.

—

Numeracion

En casi la totalidad de las casas de este pueblo han sido colocadas las chapas con la numeracion correspondiente á cada puerta de calle.

Esta numeracion tiene por objeto hacer efectiva la Ordenanza sobre el establecimiento del im puesto de alumbrado público en las calles donde se hace ese servicio.

Esto, como se vé, importa un adelanto para la localidad, pues las cargas cuando son generales, se soportan con gusto por los pueblos y es facil que existiendo la compensacion del servicio por medio del impuesto, el alumbrado se haga estensivo á muchas calles que hoy no lo disfrutan.

—

Comercio

Los últimos precios pagados por cotizaciones de titulos de crédito en la Bolsa de Comercio quedaron asi:

Fondos Argentinos en el mercado de Londres se cotizaban el 22 del corriente á 69 los de 1868, á 66 los de 1871 y los de la Provincia á 67 por ciento.

Se esperan cincuenta mil esterlinas que vienen del mercado de Londres para el nuestro en el vapor *Mondego.*

Oro, operaciones muy animadas, con tendencia á la baja, quedó entre 29 y 29 25 el patacon.

Cédulas hipotecarias, série A, 73 y tres cuartos y 74 por ciento.

Fondos públicos nacionales 60 á 61 por ciento.

Los precios de los frutos del pais en los mercados, quedaron asi:

Lanas—Segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:—Defectuosas ps. 68 á 71 arroba Mezclas, id. 74 á 77 id—Meztizas, id 78 á 80 id—Id finas, id 81 id Especiales, id 90—Borregas, id 70 á 73 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde ps. 177 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 21 á 23 y medio reales libra, campo, id 16 á 23 id. pelados, id 38 á 65 docena; corderos, id 15 á 28 id; corderitos, id 8 á 9 id.

Cueros cecos de potro—Segun su clasificacion, ps. 30 á 33 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase, ps. 110 á 136, arroba.

Venados—Libre de pintados, $ 78 docena.

Pluma—Suelta, $ 21 libra atado de indio, $ 37.

Nutria—De la provincia, $ 13 libra.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, id 49 á 50 arroba; id id id campo, id 46 á 47 id, pisado id id, 31 á 32 id; panzas, 40 á 42 id, aceite de potro en casco, id 45 id.

Cereales—Trigo segun calidad $ 76 á 125 fanéga; maiz id id id 48 á 57 id; cebada id id, id 50 á 60 id; harina segun clase y procedencia, id 23 á 26 id: afrecho id id id, id 18 á 20 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, $ 180 á 190 tonelada—Mezcla id id id id, 170 á 175 id—Verde á domicilio; id 55 á 60 carradá.

VARIEDADES

El retrato de muchas

Continuacion

—¡Imposible, amigo mio, imposible! ni sus rostros, ni su elegancia natal estan en armonia con sus palabras. ¿Quieres talvez embromarme y divertirte asi á mis expensas?... ¿Deseas quizá?...

—Enseñar á no juzgar á las personas por su aspecto ó apariencias Por eso te he dicho, querido Pepe, que el hábito no hace al monje; y que en ese caso se hallan todas esas jóvenes que hoy se atraen tu entusiasmo y tus miradas, pero que talvez mañana...

—¿Y qué me sucederá mañana, amigo mio?

—Que quizá las veas tales como son en realidad, y no como hoy por lo que aparentan ser.

—¿Y no exajeras en eso?

—Nunca, amado Pepe, ha sido la calumnia amiga mia; pues ya sabes que siempre he mirado con malos ojos y aborrecido de muerte al hombre vil que de ella se ha valido para alcanzar algunos de sus fines. ¿Como quieres, pues, que yo me valga hoy de arma tan ruin y tan criminal, solo por el gusto de divertirme un rato á costa de tu credulidad?... ¿Como puedes presumir?...

—Díspensa, amigo mio, que no ha sido mi animo ofenderte con mis dudas mas como me parece increible lo que me cuentas de esas bellas señoritas... por eso me he resistido y me resisto aun....

—Bien veo, amado Pepe,—le replicamos, tomándole afectuosamente la mano y sonriéndonos al propio tiempo de su escaso mundo y doradas ilusiones,—que será preciso contarte la vida y milagros de esas jóvenes para que se te caiga la tupida venda que ciega tu natural perspicacia y te hace tomar lo que es oscuridad y oropel por oro finísimo y resplandeciente luz. Retirémonos, pues, hácia aquel más solitario y apartardo sitio del salon; y alli te explicaré la historia de esas señoritas, tomando

(*Continuará*)

SOLICITADAS

DON BERNARDO LAGUARDA

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Enero de 1877.

Su esposa é hijos, sus hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral resado que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion de Quilmes el lúnes 5 de Febrero á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

—

Señor Redactor del *Quilmero.*

Le pido como un servicio que me publique lo que ha sucedido con motivo del articulo que publicó el Domingo el periódico titulado el *Independiente* y por el que todo el público dice que se refiere á mi.

Estaba el miércoles á las nueve de la mañana, en la estacion, y habiéndolo llamado al Redactor una ó dos veces, lo tomé del brazo separándolo del público y alli le pe di como hombre la satisfaccion que

me correspondia, y despues de tratarlo de canalla me confesó que no es á mi á quien se ha dirigido en su articulo, pues él no tenia motivo ni nadie de publicar en el periódico, tratándose de mi familia; creo que no está autorizado ni él ni nadie para poder censurar á ninguna familia y tratándose de la mia, he cumplido con mi deber.

Hago público este incidente para que el público sepa que he defendido mis derechos como me corresponde.

Saluda á Vd. S. S.

Francisco Lanatta

Qulmes Enero 31 de 1877

—

Al público

Habiendo visto en el "Independiente" del Domingo una sol citada cuyo encabezamiento dice asi: "Miseria y siempre miseria" y como en ella se hacen algunas alusiones á la sociedad "El Trueno" en general, por lo que esto puede importar, me voy á tomar el penoso trabajo de hacer conocer del público todo lo sucedido con los Señores autores de la mencionada solicitada.

Al efecto me voy á tomar la libertad de transcribir dos de sus párrafos que dicen asi.

"Si nosotros fueramos miembros de la sociedad pediriamos que se hicieran las pesquisas necesarias á descubrir quien es el socio que quiza á cambio de una lisonja vende las disposiciones secretas de la sociedad, aunque esta por su propio decoro debiera hacerla"

"Las cartas que paso á publicar arrojarán mas luz, sintiendo solamente no poder evitar que quien las lea hagan los comentarios á que se prestan y que tan poco honran ní á la sociedad en general como á ciertos socios en particular."

Antes de ocuparme de los puntos aludidos, seame permitido declarar 1° Que los Señores Sanchez y Lopez aun son socios de la Estudiantina puesto que hasta la fecha no es conocida su renuncia y 2° que estaban y aun lo están habilitados para defenderse ante la Sociedad y enrostrarle todo aquello que crean que se ha sancionado arbitrariamente; pero si esos señores tienen resentimientos personales con alguno de los socios ó algun periodista, que lo ventilen como corresponde y no vengan á chocar á una Sociedad que ha tenido todo género de consideraciones con ellos.

Al efecto haré notorio todo lo ocurrido para que el público juzgue lo que estime conveniente.

Los Señores Sanches y Lopez al entrar á formar parte de la "Estudiantina" lo hicieron de su libre y espontánea voluntad en el carácter de socios activos como igualmente todos los que la componemos.

Al formar la sociedad y señalar los dias en que deberian tener lugar los ensayos el Señor Lopez manifestó que él no podria asistir los Sábados por sus ocupaciones pero que concurriria los demas dias, que seria los martes y Jueves.

Toda la sociedad accedió gustosa, por cuanto encontró justa la peticion del Señor Lopez y tanto mas cuando todos sabian que es el dia que vá á la ciudad á recojer su diario.

El Señor Lopez como igualmente Sanchez, fueron consecuentes con su promesa, hasta que al primero se le ocurrió publicar los versos que habia compuesto para una marcha que debia cantar la sociedad.

La publicacion de dichos versos, no pareció bien á ningun socio y todos sin esceptuar ninguno, manifestaron su descontento, obtando muchos para que no se cantaran mas, esponiendo que siendo conocidos del público ya no causarian efecto.

Para evitar disgustos y en el deseo que la armonia fuera el norte de la Sociedad, y teniendo conocimiento que algunos de sus miembros tenian el ánimo de protestar para lo que se convocó á una asamblea general, cambié algunas palabras con el Presidente Dr. Luque y convenimos conciliar los ánimos por todos los medios que estuv eran á nuestro alcance.

Con este propósito asistimos á la Asamblea, á la que concurrió el Sr. Lopez asociado al Sr. Sanchez.

Una vez en número hice uso de la palabra, y apenas hube despegado mis lábios cuando el Señor Lopez tomó su sombrero y sin decir *buenas noches*, como lo hubiera hecho el hombre mas vulgar, se retiró.

Este proceder inesperado tratándose del Señor Lopez, fué causa del resentimiento de algunos, si bien los mas no le dimos importancia alguna, creyéndole distraido.

En esta asamblea se acordó por mayoria, que en lo sucesivo no se daria á la publicidad ninguna cosa que concerniera al órden privado de la asociacion, sin embargo de seguirse cantando los versos del Señor Lopez—Esta resolucion léjos de inferirle una ofensa al Señor Lopez, fué un acto deferente hácia él.

Despues de esto y siendo conocido de esos señores el Art: 4 del Reglamento, que dispone que el socio que falte por tres veces consecutivas á los ensayos no tendrá derecho para tomar parte en los coros etc, pero sí quedará obligado á seguir á la Comparsa, incurrieron en las faltas siguientes:

En una semana dos faltas, asistiendo al tercer ensayo semanal por haberlo visto personalmente al Señor Lopez siempre en el deseo de conservar la armonia entre todos los socios

A la semana entrante faltaron á tres ensayos consecutivos sin causa justificada; sin embargo que la sociedad no hubiera tomado en consideracion esta circunstancia á no haber dirijido una nota al Señor Presidente solicitando ser socios protectores, en lugar de socios activos

Como admitir este cambio importaba el desquicio completo de la Sociecad, pues todos desearian ser socios protectores por razon de economia y otras causas, se resolvió despues de una fuerte discusion y por unanimidad, que se hiciera efectivo el Articulo 4° del reglamento, haciéndoselos asi saber á los señores Sanchez y Lopez.

Se resolvió asi mismo la composicion de otros versos para la marcha, puesto que los Señores Lopez y Sanchez era mas que probable que no seguirian la comparsa en los dias de Carnaval.

He crreido prudente hacer públicos todos estos hechos desconocidos para que, con la imparcialidad que corresponde á toda persona sensata, juzguen el proceder de la Sociedad.

Sentados estos precedentes voy á ocuparme ahora de las razones que aducen los señores Lopez y Sanchez para acriminar hasta cierto punto nuestro proceder.

El Señor Lopez dice que al entrar á formar parte de la Estudiantina fué por haberlo hablado Vega.

¿A qué conduce ni que tiene que saber la Sociedad si le habló Vega para que formara parte de ella?

¿Acaso esto lo exhoneraba para que cumpliera como todos los demas con las obligaciones que se impuso?

Absolutamente no.

El haberlo hablado Vega para que formara parte de la sociedad, es causa bastante para que pueda causar deshonra á la Sociedad? Esta no lo ha considerado asi; sin embargo, si el señor Lopez lo juzga de distinta manera sea en hora buena

"Que el Señor Vega le mandó hacer unos versos para una marcha que debia cantar la sociedad."

Es tambien deshonra para la sociedad que cantara los versos del Señor Lopez? Para la sociedad no, pues léjos de eso queria honrar al señor Lopez cantándolos.

"Que era muy dueño de publicarlos, porque Vega se los encargó. Niego la consecuencia.

El Señor Lopez confiesa que eran para la Sociedad, él se desprendió de ellos, la sociedad se puso en posesion y se les arregló la música.

Desde luego, si se desprendió de su dominio, si los entregó á la sociedad ¿con que derecho sostiene que era may dueño de hacer lo que mejor le pareciera?

Con ninguno como lo dejo demostrado.

Siento haber tenido que molestar al público con esta aclaracion, la que me ha sido pedida por muchos socios; previniendo al señor Lopez y Sanchez que será la primera y última vez que me ocuparé del asunto públicamente.

Si esós señores tienen la intencion de hacer algo por esta localidad, debieran de ocuparse de cosas mas provechosas; y léjos de buscar la desunion en una sociedad todavia naciente (á la cual aun pertenecen) tratar de consolidarla mas y mas dando ellos el ejemplo como personas decentes.

Máximo Garay

—

Para Carnaval

Hoy que se os ha privado de jugar con agua, ni por ser contenida en pomos de fino chorrito que os mojaban con delicada moderacion, es preciso que busqueis otro modo de divertiros.

Sebeis como todos y todas que el Carnaval sin agua no es carnaval; y como el agua está severamente prohibida por las autoridades, justo es que busqueis el modo de divertiros sin infrinjir las Ordenanzas.

Pero ¿Como hacerlo?
Os lo voy á aconsejar
cual si fuera para mí:
Sin descanso, abrid botellas
una tras otra, y decid:
voy á *mojarme*, por dentro
con el cognac Otar Dupuy.

Gacetilla

Indirectas directas

Cuando la desgracia quiere
que entre dos enamorados
un obstáculo se oponga
que los deje contrariados
el valor y la energia
á ambos les debe servir,
para asi no permitir
que nadie cierto y seguro
ponerlos en un apuro,
llegue luego á conseguir.

Por eso, Carmen, te aviso
para que tú, á conocer,
alcances, que con galanes
de mi gusto y parecer
no hay que hacerse la coqueta
ni jugar, con la intencion
que al parecer obra en ti,
de provocar mi ilusion,
pues suele ser exijente
quien quiere de corazon.

Tu porte á mi me violenta,
tu indiferencia me mata,
y tu coquetismo ingrata
mujer hermosa y veleta
te hace aparecer; y en esta
sincera declaracion
que me prestes atencion
te pido hasta terminar
de hablarle tan claramente
como habla el que sabe amar.

Bien sabes que yo no puedo
desde el fondo de mi pecho
el altar que á vos te he hecho
mostrar con resolucion,
y por esa condicion
mas franca con quien te adora
debes ser encantadora
prenda de mis sueños de oro,

consolando los tormentos
que por vos yo sufro lloro.

***

Fragmento

Y si *Orqueda* no lo ignora
como no lo ignoro yo
que su Maria no se halla
libre de influencias de amor,
por otro que no es *Orqueda*
ni *Eduardo* con *q* al revés
sinó nombrado con G.
y vecino de ella es?
Ustedes quieren que todo
á sangre y fuego termine
y olvidan que en este asunto
talvez nadie se imajine
que *ella* á mi me refirió
todo cuanto sucediera
encargándome el secreto
y que no la descubriera.
¿Cómo pues yo debo hacer,
sinó silencio guardando
mientras no ha salido él
sus termentos deplorando?...

***

De esta mi declaracion
mal uso nadie ha de hacer
aunque las penas que él cuenta
las llegara á comprender,
pues la esperanza es un bálsamo,
ó mejor dicho, un calmante
que á jóvenes corazones
les grita siempre: adelante!
Asi ese amante infeliz
que sufre la ingratitud
de Maria, que no pierda
la esperanza, que es virtud
que suele ablandar las piedras
mas gruesas y endurecidas,
le aconsejo, pues yo he visto
ocasiones parecidas.

***

Adelante, sin perder
la esperanza ni la fé
que talvez, amigo *Orqueda*,
el dia léjos no esté
en que el cariño de aquella
que es causa de su dolor
sea de usted, y se convierta
en áncora de su amor.

Lusi.

***

Las Flores, vainte de Enero,
año que é ser memoriable...
porque amas de miserable
acaba en número fiero.
Al guen criollo y Redautor
del "*Quilmerero* mentao,
que no hay quen se le haga aun lao
que no lo alle po el olor,
y como es güen rastriador
ahi le mando un entripao
paque me le haga un guisao,
á Goteduro el pintor.
Don Goteduro ¡vendito!
que gringo me lo ha largao
tan torpon y sancochao
que me lo a dejao...¡por cristo!
pero una vez quel mal se hizo
y es sin remedio cuñao,
quedará en el mesmo estao
sigun un antiguo dicho.
Me gusta ver á un criollaso
echarse tierra en el lomo,
pa desangrarle el mondongo
y sangrarle el espinazo
pa que no encille el picaso
cuando con fe de siguro,
enterrarme de un sogaso,
lo que no á e ver Goteduro,
mas sierto es que suelte un mudo
si siente el peso e mi brazo:
lision de güen desimulo
pa uste querido amigazo
Que soy compradre me dice
barbaro y otras linduras;
¿que sera cuando se afige
si me le ando con blandura?
entonces seré locura,
por haber dicho cantando
que se anda, se anda rascando
y quebrando en la sentura,
si no me hacen juir las duras
que con mi mordaza ablando
la cuyunda mas peluda,
como á la lonja *gramando*
Ya que se ha quedao barviando
con mi endereuta amigaso,
ahi le suelto otro guascaso
pa que no siga cantando
y el gorro balla apretando
maver si lo saco e braso
ques fácil que pierda el paso
si lo agarra Goteblando
el que se queda esperando
de pié firme por si acaso.
Se hace á un lao, don Redautor,
el payador Goteblando,
no sigue desverutando
ya es largo pa maniador
y le encargo mi señor
acomode á ese safao
si no quiere que de lao
lo ponga con mi facon,
que con un mesmo dolor
muchos males se han curao.

Goteblando.

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

El domingo 4 de Febrero á 12 del dia, en el Horno de ladrillo situado en la Chacra conocida por del rengo Manuel, donde estará la bandera de remate.

El dia y hora indicada procederé á rematar por órden terminante de su dueño, sin retirar lote y á la mayor postura, lo que en parte se detalla á continuacion:

1 Dockar con un hermoso caballo trotador, 12 bueyes, 2 carros castillos con sus arreos y monturas correspondientes, 4 prensas para hacer ladrillos, 1 máquina para hacer polvo, 180 chapas fierro galvanizado á canaleta, 1 galpon con techo de tejas, 2 fusiles para cazar, 1 carabina sistema nuevo perfeccionada, 1 id id Veterley id, 1 silla chica para niño, 3 carritos chicos de pértigo, 1 id id de barra, 1 cuartilla sellada, 1 seranda, madera, loza, y muchos objetos que no se detallan pero que estarán á la vista de los interesados.

Por mas detalles, ocurrir al rematador en Quilmes, oficina del *Quilmero*, frente á la iglesia.

Aviso Municipal

GRAN REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el Domingo 25 del entrante Febrero á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos, están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaite, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pe os la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quinjas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprador pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses, pagando entretanto el interes del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado. quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas, á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano.

Quilmes Enero 18 de 1877.
FELIPE AMOEDO
Tomás Flores—Secretario.

Alerta!

Se arrienda una chacra con 35 cuadras, á una legua del pueblo de Quilmes con 12 cuadras de alfalfa, 2 piezas de material, con un arroyo en el centro del terreno, y la alfalfa como para cortarla. Se dará por un bajo precio.

Tambien se ofrecen dos casas chicas para alquilar en este pueblo, por precios módicos.

Ocurrir á casa de D. Andres Baranda en Quilmes, que encontrarán con quien tratar.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trenes.

TRAM-WAY DE QUILMES

Desde la fecha regirá para el servicio del tram-way de Quilmes el horario siguiente:

De la Estacion del ferro-carril para el rio las salidas serán á las 6 20—9—12 20—3 40—6 10—7—8 35.

Los viajes espresos fuera del horario costarán 40 pesos, no pasando de ocho pasajeros; cuando pasen de ese número, será convencional.

Los regresos serán convencionales.

Nota -En la Estacion del tram-way se reciben animales á pastoreraje por el precio de 20 pesos mensuales.

Quilmes, Enero 10 de 1877.

La Administracion

Al público

Prevengo al público por lo que pueda importar, que desde el dia 10 del corriente ha dejado de pertenecer á esta casa el vendedor de diarios llamado José, y no se entenderá la casa en nada relativo á él.

A la vez, se previene que no se reconocerá nada que se haga á nombre de la casa con cualquiera de los otros empleados sin que ellos sean autorizados por escrito por el que suscribe.

Estas medidas se adoptan en vista de que el vendedor ha sido ocupado por personas con quienes esta casa no quiere tener contacto; y de que se sabe que alguno de los otros empleados ha pedido servicios á nombre del que suscribe que no le ha autorizado.

Quilmes, Enero 10 de 1877.

Pedro Gimenez.

Gratificacion

Se dará, á la persona que dé noticia ó entregue una vaca negra con un ternero chico colorado que se perdió el dia 23 del presente mes de la chacra de las Señoras Gonzalez. 121-122

Sirvienta

Se necesita una sirvienta en la chacra de Solla, á media legua de este pueblo, en el paraje mas pintorezco para la estacion.

Ocurrir para tratar alli mismo ó á esta imprenta.

Se le pagará buen sueldo.
121-123